

106

27

ALCALDIA
INTERUEL

Acta de la sesión Plenaria extraordinaria en 1ª convocatoria
del día 14 de noviembre de 1969

- Alcalde -

D. Cosme Gómez

- Aristóteles -

D. Julio Belenguer

D. Luis Pastor

D. José Benítez

D. Fernando Sánchez

D. Mariano Formoso

D. Antonio Utré

D. José M. López

D. Rafael Andrés

D. José Lomuel

- Secretario -

D. Juan d' Anjou

- Interventor local -

D. Arturo Porto

En la muy Noble, Fielísima y Concedora, Heróica y Siempre Heróica, Abnegada y Militar Ciudad de Torrel, siendo las 20'15. horas del día 14 de noviembre de 1969, se reunieron en esta, Casas Consistoriales a fin de celebrar sesión extraordinaria en 1ª convocatoria y bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Cosme Gómez - - - - - Donato, los Sres. Concejales, D. Julio Belenguer, D. Luis Pastor, D. José Benítez, D. Fernando Sánchez, D. Mariano Formoso, D. Antonio Utré, D. José M. López, D. Rafael Andrés y D. José Lomuel, dirimiéndose la ausencia excusada de D. Angel Perdillo, D. Gil Utrillas y D. León Gómez, con asistencia del Secretario de la Corporación D. Juan d' Anjou González y en presencia del Interventor local D. Arturo Porto Porto, con el quorum legal se declaró abierta la sesión por la Presidencia, examinándose de conformidad con el Orden del día los asuntos que a continuación se detallan:

I.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR.- Se dio lectura al borrador del acta correspondiente a la sesión anterior de fecha 30 de octubre último, aprobándose por unanimidad.

II.- REVISION DE LA ZONIFICACION Y PLAN DE ETAPAS DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA.- Por la Presidencia se somete a la Corporación Municipal la propuesta de revision del Plan General de Ordenación Urbana vigente aprobado por resolución de la Comisión Central de Urbanismo de fecha 22 de junio y 24 de septiembre de 1965, redactada por el arquitecto municipal a requerimiento de la Corporación y en la que se proyecta de una parte la revision de la zona urbana, y de otra la modificación del Plan de Etapas. A instancia de la Presidencia por el arquitecto municipal se hace una amplia y detallada exposición de los pormenores que se pone las modificaciones propuestas, estudiadas conjuntamente con la Comisión de Fomento para una mayor adaptación del Plan General de Ordenación Urbana vigente, a las necesidades del desarrollo de la población, y destacando que no se afecta en lo más mínimo a las zonas ver-

des previstas en el Plan General vigente, y

CONSIDERANDO, que es competencia de este Ayuntamiento en pleno la aprobación de las modificaciones del Plan General de ordenación urbana vigente, con carácter inicial, y en su día provisional, para enviarlo a la aprobación de la Comisión Central de Urbanismo, conforme a lo estipulado en los art.º 39 en relación con el 32 de la vigente Ley del Suelo de 12 de mayo de 1956.

Después de larga deliberación y sucesivos cambios de impresiones se acuerda por unanimidad:

1.º.- Aprobar la revisión y ampliación de la zona urbana prevista en el vigente Plan de ordenación urbana de la Ciudad, con sujeción a la modificación redactada por el arquitecto D. Arturo Espores Gaspar, así como la revisión del Plan de Etapas prevista en el mismo.

2.º.- Que el presente acuerdo de aprobación inicial se le dé el trámite de información pública de un mes prevenida en el art.º 32, en relación con el 39 de la vigente Ley del Régimen del Suelo de 12 de mayo de 1956, transcurrido el cual se someterá nuevamente a la Corporación para la aprobación provisional, en su caso.

En el período informativo, por la Presidencia se da cuenta de los nombramientos efectuados para altos cargos de la Admon. Central, acordándose por unanimidad hacer constar en Acta:

1.º.- La satisfacción de la Corporación Municipal por la designación al Procurador en Cortes por representación provincial de nuestra Provincia, D. Enrique Auesta Gorostiza para el cargo de Director General de Seguridad Social, a cuyo frente sea de alcanzar los éxitos que de su gestión personal se han derivado en cuantos altos cargos públicos ha desempeñado.

2.º.- Hacer constar en Acta la satisfacción municipal por la designación de D. Fernando Ybarra y López-Lóngu para el cargo de Director General de Admon. Local; D. Santiago Cruyler de Penatallado para la Subsecretaría del Ministerio de Gobernación; y D. Fernando de Linares Socio, para la Dirección General

de Política Interior y asistencia social, al frente de los cuales se les desea los mejores éxitos.

3.ª.- Felicitar al Excmo. Sr. D. Tomás Gericón por su designación para el Ministerio de la Gobernación, a cuyo frente se le desea por esta Corporación municipal los mayores éxitos.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 20 horas 40 minutos se levantó la sesión por la Presidencia con la exhortación expresa a todos los Sres. asistentes de la obligación que tienen de firmar el acta correspondiente de lo que como Secretario, -
certifico.

certifico.
~~Amos~~
~~A. M.~~
~~Lauzelle~~
~~Walter~~
~~Francis~~
~~W. L.~~
~~L. L.~~
 Jimmy

Acta de la sesión plenaria ordinaria en 1ª convocatoria
del día 27 de noviembre de 1969

- Woods -

D. Correa Guinov

- aristatis -

D. Julio Delacruz

Angel Porcella

Fori Duvine

Lewis Portin

Marion's Friends.

"Fusi M" Lajur

" Rafael Benito"

„ José Laureles

En la muy Noble, Fieldefirma y Concedora, Heróica y siempre
Heróica, Abnegada y Heroica Ciudad de Torrel, siendo las 20:20 ho-
ras del día 27 de noviembre de 1969, se reunieron en estas Casas Con-
sistoriales a fin de celebrar sesión ordinaria en 1ª convocatoria y
bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Cosme Gómea Truero, los
Sres. Concejales, D. Julio Delencuer, D. Angel Rondillo, D. José Bermejo, D.
Luis Pastor, D. Mariano Formoso, D. José M. López, D. Rafael Andrés,
D. José Linares, asistiendo la ausencia excusada de D. Gil Utrillo,
D. Fernando Sánchez, D. Antonio Ubbé y D. León Gómez, con asisten-
cia del Secretario de la Corporación D. Juan d'Anfós González y en